



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7185

ACTA No 35/2021

AGENDA
 SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
 30 DE AGOSTO DE 2021

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Solicitud de respaldo por cambio de nota en el acta del I semestre 2020, del curso "Historia de América II" del estudiante Sergio Estuardo Castañeda Castañeda, registro académico 200616182, en seguimiento al Punto Segundo, Inciso 2.2. del Acta 32-2021, de Sesión de Consejo Directivo del 09 de agosto 2021. Presenta la solicitud, Brenda González, Auxiliar de Control Académico II. 30 de agosto.
- 2.2. Solicitud de exámenes por suficiencia de los cursos "Seminario del Siglo XX" y "Teoría del Estado", en seguimiento a lo estipulado en el Acta 27-2017 del de la sesión celebrada por Consejo Directivo el 29 de mayo 2017. Estudiante de la Licenciatura en Historia, Edgar Ruano Najarro, registro académico 21188, carné No. 2613218460101. 23 de agosto.
- 2.3. Solicitud de estudiante de Postgrado de la Facultad de Humanidades, USAC, para realizar su Práctica Profesional en la Escuela de Historia, sugiere realizarla en el PEM. Carla Johana Fernández Martínez, registro académico 200616700. 23 de agosto.
- 2.4. Solicitud de examen de graduación del estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, Gerson Ariel Pineda Escobar, registro académico 201322132, carné No. 1595099981804. 24 de agosto.
- 2.5. Solicitud de examen de graduación de la estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, Suzan Maselli Arévalo, registro académico 201321939, carné No. 2531090190101. 24 de agosto.
- 2.6. Solicitud de Examen Especial de PEM en Historia y Ciencias Sociales, de la estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda, registro académico 200611799, carné No. 2306372990101. 25 de agosto.
- 2.7. Solicitud de Examen Especial de PEM en Historia y Ciencias Sociales, del estudiante Juan Diego Lemus Lemus, registro académico 201804800, carné No. 2167095552003. 27 de agosto.
- 2.8. Solicitud del Mtro. Horacio Enrique Martínez Paiz, para que se le sustituya por otro profesional para ser lector en la tesis del estudiante Erwin André Rivas Larios (registro académico 200312080), señala que él no es experto en la temática de esa tesis. 24 de agosto.
- 2.9. Solicitud de cierre de pensum del estudiante de Licenciatura en Antropología, Breiner Gerardo Guarán Balán, registro académico 201603970, carné 2414458330401. 24 de agosto.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Lizbeth', 'Roberto', and 'Gerardo'.

| Ciclo | Código | Asignatura | Fecha |
|-------|--------|---|---------|
| 1 | 001 | Sociología General | V-2016 |
| 1 | 002 | Teoría Económica I | V-2016 |
| 1 | 003 | Antropología General | V-2016 |
| 1 | 004 | Filosofía I | V-2016 |
| 1 | 005 | Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica | V-2016 |
| 2 | 006 | Sociología Guatemalteca | XI-2016 |
| 2 | 007 | Teoría Económica II | XI-2016 |
| 2 | 008 | Antropología Social | XI-2016 |
| 2 | 009 | Filosofía II | XI-2016 |
| 2 | 011 | Introducción a la Arqueología | XI-2016 |
| 3 | 012 | Ecología Humana | V-2017 |
| 3 | 013 | Prehistoria General | V-2017 |

Handwritten signature in blue ink: Alejandra...



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7186

| | | | |
|---|-----|--|----------|
| 3 | 014 | Historia de la Teoría Antropológica I | V-2017 |
| 3 | 043 | Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica | V-2017 |
| 3 | 016 | Estadística Aplicada a la Ciencias SS | V-2017 |
| 4 | 017 | Economía Antropológica | XI-2017 |
| 4 | 018 | Evolución Social | XI-2017 |
| 4 | 019 | Textos Indígenas | XI-2017 |
| 4 | 020 | Historia de la Teoría Antropológica II | XI-2017 |
| 4 | 021 | Teoría del Folklore | XI-2017 |
| 5 | 022 | Teoría de la Estructura Social I | V-2018 |
| 5 | 023 | Lingüística Descriptiva | V-2018 |
| 5 | 030 | Historia Económica y Social de Guatemala | V-2018 |
| 5 | 025 | Folklore de Guatemala I | V-2018 |
| 5 | 026 | Optativa | V-2018 |
| 6 | 027 | Teoría de la Estructura Social II | XI-2018 |
| 6 | 028 | Lingüística Mayense | XI-2018 |
| 6 | 029 | Cambio Socio-Cultural | XI-2018 |
| 6 | 024 | Historia Económica y Social de América Latina | XI-2018 |
| 6 | 031 | Optativa | XI-2018 |
| 7 | 032 | Antropología de la Religión | V-2019 |
| 7 | 033 | Etnología de América | V-2019 |
| 7 | 034 | Teoría del Campesinado | V-2019 |
| 7 | 035 | Antropología Política | V-2019 |
| 7 | 036 | Optativa | V-2019 |
| 8 | 037 | Etnografía de Guatemala I | II-2020 |
| 8 | 038 | Etnohistoria de Mesoamérica | II-2020 |
| 8 | 039 | Antropología Urbana | II-2020 |
| 8 | 045 | Pensamiento Antropológico de Guatemala | VII-2020 |
| 8 | 041 | Seminario I | II-2020 |
| 8 | 040 | Pensamiento Antropológico Latinoamericano | II-2020 |
| 9 | 042 | Etnografía de Guatemala II | VII-2020 |
| 9 | 015 | Antropología Simbólica | VII-2020 |
| 9 | 044 | Clases Sociales y Grupos Étnicos | VII-2020 |
| 9 | 046 | Seminario II | VII-2020 |
| | 124 | Idioma | VII-2021 |

Lyeth Jany Elhacón
Quis Velásquez

2.10. Solicitud de Examen Especial de PEM en Historia y Ciencias Sociales, de la estudiante Rosa Guiselle Coloma Manzo, registro académico 201214497, carné No. 2071351400101. 30 de agosto.

TERCERO: INFORMES

3.1. El coordinador del área de Antropología, Mtro. Mario Enrique Sosa Velásquez, entrega el informe de la aplicación del examen por suficiencia del curso "Inglés" a la estudiante Elida Vásquez Arreaga, registro académico 201701720, realizado el 17 de agosto a las 19:00 hrs. de forma virtual, aprobando este con una calificación de 94 puntos. 25 de agosto.

CUARTO: VARIOS

- 4.1. Carta del estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, David Leonel Tello Santizo, registro académico 200414173, quien solicita que sea revisado su caso, al haber sido retirado del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera. 28 de agosto.
- 4.2. El coordinador del área de Antropología, Mtro. Mario Enrique Sosa Velásquez, informa sobre los procedimientos que se seguirán desde el área de Antropología,

Arreaga
Mario Enrique Sosa Velásquez

Mario Enrique Sosa Velásquez



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7187

para concluir satisfactoriamente los procesos de las Prácticas de la Carrera, a raíz de la licencia por estudios de la que gozará la Mtra. Liesl Cohn desde el 01 de septiembre. Nota enviada el 30 de agosto.

ACTA No. 35/2021

Fecha: 30 de agosto de 2021
 Hora de inicio: 20:00 horas
 Hora de finalización: 21:50 horas

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

- ASISTENTES:**
- Doctor Ángel Valdez Estrada (Director)
 - Doctora Tania Sagastume Paiz (Representante Docente)
 - Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón (Representante Docente)
 - Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez (Representante de Egresados)
 - Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda (Representante Estudiantil)
 - Estudiante Breiner Gerardo Guarán Balán (Representante Estudiantil)
 - Maestra María Alejandra Medrano Escobar (Secretaria Académica)

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Se conoció, el 30 de agosto, la solicitud que hace la señora Brenda González, Auxiliar de Control Académico II, para respaldo por cambio de nota en el acta del I semestre 2020, del curso "Historia de América II" del estudiante Sergio Estuardo Castañeda Castañeda, registro académico 200616182, en seguimiento al Punto Segundo, Inciso 2.2. del Acta 32-2021, de Sesión de Consejo Directivo del 09 de agosto 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el ingreso al Sistema de Control Académico, de la nota correspondiente al curso "Historia de América II" del estudiante Sergio Estuardo Castañeda Castañeda, registro académico 200616182, en acta del I semestre 2020, procedimiento que se inició según lo indicado en el Punto Segundo, Inciso 2.2. del Acta 32-2021, de Sesión de Consejo Directivo del 09 de agosto 2021.

- 2.2. Se conoció por medio de correo electrónico, el 23 de agosto, la solicitud de exámenes por suficiencia de los cursos "Seminario del Siglo XX" y "Teoría del Estado", que hace el estudiante de Licenciatura en Historia Edgar Ruano Najarro, registro académico 21188, carné No. 2613218460101, en seguimiento a lo estipulado en el Acta 27-2017 del de la sesión celebrada por Consejo Directivo el 29 de mayo 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Autorizar los exámenes por suficiencia del estudiante de Licenciatura en Historia Edgar Ruano Najarro, registro académico 21188, carné No. 2613218460101. 2) Conforme lo establece el Reglamento General de Evaluación y Promoción del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala en su Artículo 13 y el Normativo de Evaluación y Promoción del Rendimiento Académico del Estudiante de la Escuela de Historia, Título V Sistema de Evaluación, Capítulo I De los exámenes

María Alejandra Medrano Escobar

Lizeth Jiménez Chacón
Lizeth Jiménez
Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Marcela del Carmen Rodríguez Uceda
Breiner Gerardo Guarán Balán
María Alejandra Medrano Escobar



LIBRO DE ACTAS

No. 7188

Artículo 34º inciso e Exámenes extraordinarios o por suficiencia "Es el que se realiza a solicitud del estudiante cuando considere que por razones de experiencia ... está en condiciones de demostrar los conocimientos necesarios para aprobar una asignatura. Podrán someterse a este examen estudiantes que no se hayan asignado o cursado la materia que solicitan aprobar". 3) La realización de los exámenes por suficiencia del estudiante Edgar Ruano Najarro, registro académico 21188, carné No. 2613218460101 ya había sido conocido y aprobado por Consejo Directivo en el Acta 27-2017 del de la sesión celebrada por Consejo Directivo el 29 de mayo 2017, sin embargo, por la coyuntura de la pandemia en Guatemala, el proceso no había podido concluirse, por lo que el estudiante solicita que sea finalizado durante el II Semestre 2021, a lo que el Consejo Directivo responde favorablemente. 4) Solicitar al Maestro Edgar Alejandro Conde Roche, coordinador de la Carrera, que planifique y aplique conjuntamente con los catedráticos de los cursos "Seminario del Siglo XX" y "Teoría del Estado", los exámenes por suficiencia, conforme el Reglamento respectivo; los que deberán preparar, programar y realizar con sus pruebas oral y escrita de las que consta el examen único, con la indicación de trasladar el resultado a la Secretaría Académica de la Escuela de Historia, adjuntando la prueba escrita realizada y un informe del procedimiento utilizado. Previo a la realización del examen la estudiante deberá cancelar Q.155.00 por cada examen en Tesorería de la Escuela de Historia, recibo que presentará a los examinadores. 5) Los exámenes deberán realizarse a más tardar en un período máximo de un mes a partir de la notificación del punto. 6) Transcribir el punto a Control Académico.

2.3. Se conoció por medio de correo electrónico, el 23 de agosto, la solicitud de la estudiante de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la USAC, Carla Johana Fernández Martínez, registro académico 200616700, para realizar su Práctica Profesional en la Escuela de Historia.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el proceso del Ejercicio Práctica Profesional solicitado por la estudiante de Postgrado de la Facultad de Humanidades, Carla Johana Fernández Martínez, registro académico 200616700, para desarrollarse dentro de la Escuela de Historia. 2) Indicar a la estudiante Fernández Martínez que el proceso de su Ejercicio Profesional Supervisado lo realizará dentro de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media (PEM) en Historia y Ciencias Sociales bajo la supervisión del coordinador, Lic. Rafael Salvador Montúfar. 3) Se solicita a la estudiante Fernández Martínez atender los requerimientos y disposiciones que le indique el coordinador del PEM, respetando los tiempos, necesidades y procedimientos propios de la Escuela de Historia.

2.4. Se conoció por medio de correo electrónico, el 24 de agosto, la solicitud de examen de graduación del estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, Gerson Ariel Pineda Escobar, registro académico 201322132, carné No. 1595099981804.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el examen privado de graduación del estudiante de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, Gerson Ariel Pineda Escobar, registro académico 201322132, carné No. 1595099981804, de la siguiente forma:

Fecha: miércoles 13 de octubre de 2021

Lugar: Plataforma ZOOM

Hora: 14:00 horas

Tribunal Examinador

Presidenta: Mtra. Yolanda Estrada Ramos

Secretaria: Mtra. María Alejandra Medrano Escobar

Vocal: Dr. Guillermo Zúñiga Diéguez

Lic. Mario Castañeda Maldonado

Suplentes:

Licda. Silvia Ninett Higueros Alay

Licda. Consuelo Ruano Marroquín

Modalidad Examen Profesional de Graduación. De acuerdo con el protocolo de adecuación aprobado por el Consejo Directivo a causa de la emergencia sanitaria, el ensayo de la

Maria Alejandra Medrano Escobar

Edgar Ruano Najarro
Carla Johana Fernández Martínez
Gerson Ariel Pineda Escobar
Yolanda Estrada Ramos
Maria Alejandra Medrano Escobar
Guillermo Zúñiga Diéguez
Mario Castañeda Maldonado
Silvia Ninett Higueros Alay
Consuelo Ruano Marroquín



LIBRO DE ACTAS

No. 7189

primera etapa y el programa de curso de la segunda etapa serán enviados por la estudiante al tribunal examinador con una semana de antelación a la fecha del examen.

Primera Etapa: Ensayo e Interrogatorio: *Módulo 1.* Pedagógico – andragógico-didáctico. *Módulo 2.* Conocimientos históricos. Primera etapa: Sub módulo de conocimientos históricos No. 2.6. Construcción y consolidación del Estado Nación Liberal-Oligárquico: la modernidad, la ilustración, el positivismo, el liberalismo, el evolucionismo y el nacionalismo. Los intelectuales liberales y su impacto en el proyecto político liberal. La toma del poder liberal en 1871. Modelo agroexportador, la reestructuración del régimen de propiedad de la tierra. Transformaciones políticas, jurídicas, sociales, educativas y culturales. El trabajo forzado. Los alemanes en Guatemala. Las dictaduras liberales. La influencia norteamericana en el país. Segunda etapa: Programa de curso (planificación didáctica).

2) Transcribir a las instancias correspondientes.

2.5. Se conoció por medio de correo electrónico, el 24 de agosto, la solicitud de examen de graduación de la estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, Suzan Maselli Arévalo, registro académico 201321939, carné No. 2531090190101.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el examen privado de graduación de la estudiante de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, Suzan Maselli Arévalo, registro académico 201321939, carné No. 2531090190101, de la siguiente forma:

Fecha: jueves 14 de octubre de 2021
 Lugar: Plataforma ZOOM
 Hora: 14:00 horas

Tribunal Examinador

Presidenta: Licda. Silvia Ninett Higueros Alay
 Secretaria: Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
 Vocal: Licda. Josefina Contreras Conde
 Lic. Amílcar Álvarez Duarte
 Suplentes:
 Mtra. María Andrea Monroy Alvarado
 Mtra. Yolanda Estrada Ramos

Modalidad Examen Profesional de Graduación. De acuerdo con el protocolo de adecuación aprobado por el Consejo Directivo a causa de la emergencia sanitaria, el ensayo de la primera etapa y el programa de curso de la segunda etapa serán enviados por la estudiante al tribunal examinador con una semana de antelación a la fecha del examen.

Primera Etapa: Ensayo e Interrogatorio: *Módulo 1.* Pedagógico – andragógico-didáctico. *Módulo 2.* Conocimientos históricos. Primera etapa: Sub módulo de conocimientos históricos No. 2.7. Crisis del Estado Nación Liberal: las contradicciones del Estado Nación. Crisis de la hegemonía Liberal y Revolución. Ideas marxistas y socialistas. Segunda etapa: Programa de curso (planificación didáctica).

2) Transcribir a las instancias correspondientes.

2.6. Se conoció por medio de correo electrónico, el 25 de agosto, la solicitud de Examen Especial de PEM en Historia y Ciencias Sociales, de la estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda, registro académico 200611799, carné No. 2306372990101.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el examen privado de graduación de la estudiante de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Marcela del Carmen Rodríguez Uceda, registro académico 200611799, carné No. 2306372990101, de la siguiente forma:

Fecha: viernes 8 de octubre de 2021
 Lugar: Plataforma ZOOM
 Hora: 15:00 horas

Maria Alejandra Medrano Escobar

Suzan Maselli Arévalo
Josefina Contreras Conde
Amílcar Álvarez Duarte
María Andrea Monroy Alvarado
Yolanda Estrada Ramos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7190

Tribunal Examinador

Presidente: Lic. Salvador Montúfar Fernández
 Secretaria: Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
 Vocal: Mtro. Danilo Dardón Flores
 Mtro. Malco Vinicio Arana
 Suplentes:
 Mtro. Mauricio Chaulón Vélez
 Mtra. Luz Midilia Marroquín

Tema oral: "Mesoamérica como área cultural".
 2) Transcribir a las instancias correspondientes.

2.7. Se conoció por medio de correo electrónico, el 27 de agosto, la solicitud de Examen Especial de PEM en Historia y Ciencias Sociales, del estudiante Juan Diego Lemus Lemus, registro académico 201804800, carné No. 2167095552003.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el examen privado de graduación del estudiante de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Juan Diego Lemus Lemus, registro académico 201804800, carné No. 2167095552003, de la siguiente forma:

Fecha: viernes 8 de octubre de 2021
 Lugar: Plataforma ZOOM
 Hora: 15:00 horas

Tribunal Examinador

Presidente: Lic. Francisco Barrera Elías
 Secretaria: Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
 Vocal: Lic. Oscar Haeussler Paredes
 Lic. Joel Hernández Sánchez
 Suplentes:
 Mtro. Horacio Martínez Paiz
 Licda. Dalila Gaitán Lara

Tema oral: "La cultura olmeca".
 2) Transcribir a las instancias correspondientes.

2.8. Se conoció por medio de correo electrónico, el 24 de agosto, la solicitud del Mtro. Horacio Enrique Martínez Paiz, para que se le sustituya por otro profesional para ser lector en la tesis del estudiante Erwin André Rivas Larios (registro académico 200312080), señala que él no es experto en la temática de esa tesis.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cambio de lector para conformar el comité de tesis del estudiante Erwin André Rivas Larios, registro académico 200312080 y carné No. 1696973980101, documento titulado "Análisis e interpretación de las figurillas del Sitio Arqueológico Cerritos Norte, Escuintla, Guatemala. 2) Modificar la Transcripción No. 006 en el Punto Cuarto, Inciso 4.1 del Acta No. 32/2021 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo el lunes 09 de agosto de 2021, de la siguiente forma: "Nombrar comité de tesis para continuar el proceso, al Licenciado José Luis Garrido y a la Licenciada Claudia María Quintanilla González". 3) Transcribir a las instancias correspondientes.

2.9. Se conoció por medio de correo electrónico, el 24 de agosto, la solicitud de cierre de pensum del estudiante de Licenciatura en Antropología, Breiner Gerardo Guarán Balán, registro académico 201603970, carné 2414458330401.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cierre de pensum del estudiante de la Licenciatura en Antropología Breiner Gerardo Guarán Balán, registro académico 201603970, carné 2414458330401, conforme el siguiente detalle:

| Ciclo | Código | Asignatura | Fecha |
|-------|--------|--------------------|--------|
| 1 | 001 | Sociología General | V-2016 |

Maria Alejandra Medrano Escobar

Según se acordó
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7193

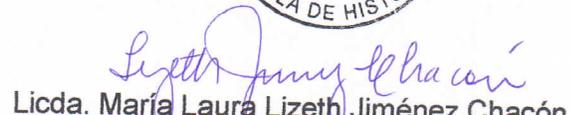
Antropológicas del II semestre 2021 sean revisados y evaluados por la coordinación del área de Antropología.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar, fecha y hora antes señalados.

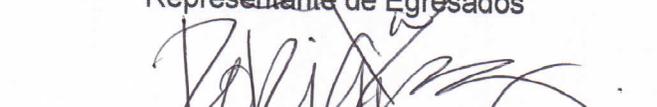

Dr. Ángel Valdez Estada
Director




Dra. Tania Sagastume Paiz
Representante Docente

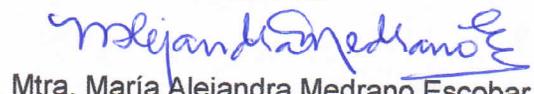

Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
Representante Docente


Lic. Jorge Enrique Ariaga Rodríguez
Representante de Egresados


Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda
Representante Estudiantil


Estudiante: Breiner Gerardo Guarán Balán
Representante Estudiantil

DOY FE


Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
Secretaria Escuela de Historia

